

---

## La Udyco de Málaga intercepta 23 toneladas de pulpa de fruta con "coca"

Sucesos

08-03-2010 17:02

La Policía Nacional y la Agencia Tributaria ha intervenido en una nave industrial de Viana en Navarra un total de 23 toneladas de pulpa de fruta congelada con cocaína disuelta en su interior y detenido a siete personas, según informó el ministerio de Interior. La droga se expondrá hoy en el Puerto de Bilbao. La sustancia iba disuelta en 110 bidones de pulpa de fruta congelada y su valor en el mercado ilícito hubiera superado los 30 millones de euros. La operación, denominada "Candela", se inició en 2008 gracias a las investigaciones conjuntas de funcionarios de la Policía Nacional adscritos a la Unidad de Drogas y Crimen Organizado (UDYCO) de la Costa del Sol de la Comisaría de Torremolinos-Benalmádena y al Grupo 43 de la Brigada Central de Estupefacientes, y funcionarios de las Unidades Operativas de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria de Andalucía y País Vasco. En estas investigaciones se descubrió una trama para la introducción de grandes cantidades de cocaína en territorio nacional y su posterior distribución por varios países de la Unión Europea. La investigación permitió conocer la próxima importación de un contenedor que transportaba cocaína disuelta en pulpa de fruta congelada. El contenedor refrigerado partió el 12 de diciembre de 2009 en un buque portacontenedores de Buenaventura, Colombia. Tras ser transbordado a otro buque en Balboa, Panamá, y cruzar el Canal de Panamá, arribó al puerto de Algeciras el 30 de diciembre de 2009. El contenedor se transbordó de nuevo a otro buque con destino a Bilbao, donde finalmente fue descargado el día 14 de enero de 2010, estableciéndose un exhaustivo dispositivo de vigilancia del contenedor y de las principales personas investigadas. Los bidones congelados fueron transportados a Álava y, posteriormente, el 27 de enero de 2010, a una nave industrial que la organización había alquilado en un Polígono Industrial de la localidad de Viana, Navarra. Una vez la mercancía en destino, funcionarios de la Policía Nacional y de Vigilancia Aduanera efectuaron la entrada y registro de la citada nave, sorprendiendo a cinco personas manipulando 23 toneladas de pulpa de fruta con la cocaína líquida disuelta. CONTACTOS COMERCIALES Con el objetivo de eludir los controles aduaneros, la organización estableció contactos comerciales con empresas exportadoras radicadas en Ecuador, Perú y Colombia y utilizó empresas importadoras legales en España, con testaferros al frente de ellas. La cocaína líquida se mezclaba con la pulpa de fruta mediante procesos químicos, y, una vez en su destino, se separaba químicamente y secaba para convertirla en polvo de cocaína, listo para el consumo. La operación se completó con actuaciones en Mijas, Málaga y Alicante y fueron detenidas un total de siete personas. Además, se intervinieron tres turismos, una furgoneta frigorífica, 5.500 euros en efectivo, varios pasaportes falsificados de gran calidad, equipos informáticos, teléfonos móviles y abundante documentación. Los detenidos han pasado a disposición de la autoridad judicial competente en unión de los atestados instruidos y las pruebas aportadas decretándose el ingreso en prisión de todos ellos.